
 INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACION VILLAVICENCIO NIT. 822000538-2	<b>CARACTERIZACIÓN DE PROCESO</b> <b>ADMINISTRACIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS</b> <b>IMDER VILLAVICENCIO</b>					
	Controlado:	Versión:	Elaboró:	Fecha de Formato:	Revisó:	Aprobó:
<b>Código de formato:</b> <b>CAR-ADE-01</b>	SI: X NO:	02	PROFESIONAL SGC	07/09/2018	SUBDIRECCIÓN TÉCNICA	DIRECCIÓN

<b>Nombre del proceso:</b>	<b>ADMINISTRACIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS</b>
<b>Objetivo:</b>	Garantizar la administración, sostenimiento y uso adecuado de los escenarios deportivos, recreativos y de actividades físicas a cargo del IMDER Villavicencio.
<b>Alcance:</b>	El proceso inicia con el recibo a satisfacción de la infraestructura deportiva o recreativa por parte del ente territorial o de cualquier entidad pública o privada y posteriormente la asignación de espacios controlados a la comunidad, con el fin de promover la cultura Deportiva, Recreativa y de Actividades Físicas en el Municipio de Villavicencio.
<b>Responsable:</b>	<b>SUBDIRECTOR TECNICO</b>
<b>Procedimientos:</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Préstamo de escenarios deportivos, recreativos para ciudadanía en general, empresas públicas y privadas</li> <li>2. Préstamo de escenarios deportivos y recreativos para Clubes con reconocimiento deportivo.</li> <li>3. Mantenimiento de escenarios deportivos y recreativos.</li> </ol>

PROVEEDOR/ ENTRADA	ACTIVIDAD		CLIENTE/ SALIDA	PROCEDIMIENTO/ REGISTRO
	PLANEAR	HACER		
<b>LA ENTIDAD PÚBLICA O PRIVADA.</b>  Entrega de Obra de infraestructura de Escenarios Deportivos y Recreativos.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Realizar caracterización del escenario entregado al IMDER para su administración.</li> <li>2. Identificación de las necesidades técnicas, logísticas, recurso humano, ambiental y social de la administración de los Escenarios Deportivos y Recreativos.</li> <li>3. Planificación de los escenarios deportivos y recreativos asignados a la comunidad de acuerdo a las solicitudes presentadas.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Elaboración del cronograma anual de actividades.</li> <li>2. Asignación de espacios en los equipamientos, de acuerdo a las políticas para la solicitud de los escenarios deportivos o recreativos.</li> <li>3. Control de uso de los espacios asignados en equipamientos de los escenarios deportivos y recreativos.</li> </ol>	Espacios asignados y controlados.  Reporte de necesidades de mantenimiento.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Procedimiento administración y asignación de espacios en escenarios deportivos y recreativos.</li> <li>2. Cronograma de Asignación de Espacios Deportivos y Recreativos.</li> <li>3. Acta de Recibo de Escenarios Deportivos y Recreativos por el Ente Territorial.</li> </ol>



CD241816

 NIT 872000538-2	<b>CARACTERIZACIÓN DE PROCESO</b> <b>ADMINISTRACIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS</b> <b>IMDER VILLAVICENCIO</b>					
	Controlado:	Versión:	Elaboró:	Fecha de Formato:	Revisó:	Aprobó:
<b>Código de formato:</b> <b>CAR-ADE-01</b>	SI X NO:	02	PROFESIONAL SGC	07/09/2018	SUBDIRECCIÓN TÉCNICA	DIRECCIÓN

	4. Programación del recurso humano que ejerce control en los Escenarios deportivos y Recreativos.	4. Elaboración del plan anual de mantenimiento (preventivo, predictivo y correctivo) del escenario deportivo o recreativo.	4. Informe de Visitas a Escenarios Deportivos y Recreativo  5. Registro de mantenimiento realizado en cada escenario.
--	---	--	---


SEGUIMIENTO Y MEDICION	RECURSOS	REQUISITOS NORMA NTCGP1000 /ISO 9001:2015	REQUISITOS A CUMPLIR
<b>Medición</b>  1. Oportunidad de respuesta a solicitudes de espacios para la comunidad en los escenarios.  2. Oportunidad y efectividad de acciones de mantenimiento preventivo y correctivo de los escenarios.	<b>1. TALENTO HUMANO:</b>  Subdirector técnico y Profesionales de apoyo  <b>2. INFRAESTRUCTURA:</b>  Escenarios deportivos y recreativos con instalaciones y adecuaciones mínimas para el uso.  <b>3. EQUIPOS</b>	<b>NTC ISO 9001:2015</b>  8.1 Planificación y control operacional. 8.2. Requisitos para los productos y servicio. 8.3.4 Control del Diseño y Desarrollo 8.5.1 Control de la producción y de la provisión del Servicio 8.6 Liberación de los productos y servicio 9.1 Seguimiento, medición, análisis y evaluación.	<b>NORMATIVIDAD VIGENTE</b>  Constitución política de Colombia Decreto 943/2014 actualización del MECI. Guía de administración del riesgo –DAFP  Ley 1437/2011 código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo.  Ntcgp1000:2009 norma técnica de calidad en la gestión pública. Acuerdo 293/2016 plan de desarrollo municipal 2016-2019  Resolución 547 de 2010. Coldeportes. Por la cual se modifica la Resolución 001947 de 23 octubre 200 y 000040 del 18 enero de 2001  Decreto 1218 de 1995. Por el cual se revisa la legislación deportiva
<b>Seguimiento</b>  • Cumplimiento del cronograma de asignación de préstamo de	Equipos de cómputo Equipos de comunicación Red interna (sistema de información misional, correo	<b>NTC GP1000:2009</b>  7.2 Proceso relacionado con el cliente 7.5 Producción y prestación del	



Alcalde de Villavicencio



CO241810



 NIT 822000138-2	<b>CARACTERIZACIÓN DE PROCESO</b> <b>ADMINISTRACIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS</b> <b>IMDER VILLAVICENCIO</b>						
	Controlado:	Versión:	Elaboró:	Fecha de Formato:	Revisó:	Aprobó:	
<b>Código de formato:</b> <b>CAR-ADE-01</b>	SI: X	NO:	02	PROFESIONAL SGC	07/09/2018	SUBDIRECCIÓN TÉCNICA	DIRECCIÓN

Escenarios Deportivos y Recreativos. (Registro de asignación) • Satisfacción de beneficiarios de los Escenarios Deportivos y Recreativos. (encuesta de satisfacción) • Estado de infraestructura de los escenarios.	institucional)	8.2	Servicio Seguimiento del Cliente	vigente y la estructura de los organismos del sector asociado con objeto de adecuarlas al contenido de la Ley 181 de 1995.  Ley 379 de 1997. Proveer alternativas para promover la práctica social de la actividad física.  Ley 181 de 1995 - ley del deporte
---	----------------	-----	----------------------------------	---

**CONTROL DE CAMBIOS**  
(Solo se evidencia en original)

VERSION No	FECHA DE VERSIÓN	CAMBIO
1	24/10/2016	Creación del Documento
2	10/09/2018	Primera actualización de acuerdo a mejoramiento en el servicio.

**FORMATO DE APROBACIÓN**  
(Solo se evidencia en original)

Elaborado	Revisado	Aprobado
<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Diego Mambi Ramírez</b></li> <li>- Director de proyectos</li> <li>- <b>Natalia Mejía Rojas</b></li> <li>- Profesional de apoyo a Planeación</li> <li>- <b>José David Rey Díaz</b></li> <li>- Profesional de apoyo a Escenarios Deportivos</li> <li>- <b>Marco A. Suza Beltrán</b></li> <li>- Profesional de Apoyo a SGC</li> </ul>	 <b>ARLEY ALEXANDER TURRIAGO RIOS</b> Subdirector Técnico	 <b>SANTOS MANUEL BROCHERO TORRES</b> Director General



